Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3184

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MAYO DIA 5.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 56 ms. 26 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
12	26	19	755	72	Despejado	N.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

VIERNES 6 DE MAYO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 3.—No contiene disposición alguna de interés general.

A nuestras tiendas.

Elocuente ha sido la leccion que hemos dado los patrocinadores de la candidatura independiente, á los caciques máximos y mínimos de esta ciudad y provincia. Acostumbrados á nombrar, casi de real orden como quien dice, los concejales y á no encontrar obstáculos en su camino, cuando menos lo creian se han encontrado con la necesidad de apretar las clavijas de su guitarra para poner en tensión las cuerdas de sus ilusiones y alcanzar lo que deseaban, so pena de verse envueltos por una inesperada derrota que no hubieran podido excusar, si las circunstancias no les hubieran traido auxiliares valiosos que los han sacado á flote á fuerza de esfuerzos.

No hay necesidad de evidenciar lo que los números dicen con su irrebatible lógica; ayer dimos el resultado de la eleccion y allí están las pruebas de lo que decimos.

Solos los que presentamos la candidatura independiente: aislados en absoluto de todo elemento oficial y combatidos por una coalición de elementos cuya unión parece á muchos un sueño despues de lo dicho y hecho por ellos por espacio de seis años, hemos probado que no somos tan pocos como decian los caciques, y que á la otra embestida, sabremos probar de nuevo como los enanos crecen hasta superar ó igualar la talla de los jigantes.

Para combatirnos, han tenido los llamados ministeriales que unirse momentáneamente y borrar entre ellos el cúmulo de ofensas, agravios y antagonismos que les tenian y les tendrán siempre separados; han tenido necesidad de echar mano, para sus candidaturas, de personas respetabilísimas, muchas de ellas ajenas á la política y, las que no lo son, sin filiación Sagastina menos una; han tenido necesidad de tocar á todas las puertas para lograr votos; han tenido necesidad de inventar noticiones de efecto y hacer ofrecimientos que saben no pueden cumplir; han tenido necesidad de que un Diputado Provincial recomendara á los Empleados de la Diputación la candidatura ministerial; en fin, y para no ser molestos, han tenido necesidad hasta de echar mano del clero, siendo algunos sacerdotes acompañados hasta el pié de las urnas por temor no se evaporaran.

Con todos estos recursos, con todos estos medios han logrado los caciques sacar á flote la mayoría de la candidatura y han conseguido, á nombre del gobierno del señor Sagasta, formar un Ayuntamiento dignísimo, es verdad, pero nada Sagastino y para ello valiera más se hubieran concertado con todos los elementos vitales del país y haber verificado la eleccion sin tinte político alguno, sin patrocinios de caciques y caciquillos y sin violentar á nadie, porque hay que saber, que algunos de los elejidos ni pretendian ni querian ni quieren ser del Ayuntamiento segun sin recato dicen á quien quiere oirlo.

Violentándolo todo y apurándolo todo, han logrado sacar por un menguado número de votos la mayoría de su candidatura, dándose el caso de haber uno de nuestros candidatos superado á los ministeriales en cantidad de sufragios.

Y no digamos nada de la armonía que en ciertos detalles han demostrado vivir los coaligados, porque los antagonismos se han revelado de una manera palpable, no secundándose en ese juego de cubiletes á que tan aficionados se muestran algunos en fuerza de la costumbre.

Ahora intentan ocultar la ira de su victoria tan *ruidosa*, lanzando dicharachos contra los que los hemos combatido. ¿Quién hace caso de ellos? En algo han de fijarse para cohonestar el despecho de que se hallan poseidos y que nos achacan inocentemente; límpiense el polvo de los zapatos, enjúguense el sudor que los debilita, tomen buena cantidad de tila, para que el segundo empuje encuentre á los caciques y caciquillos con la suficiente salud necesaria al trabajo que les espera. Creemos tendrán que viajar en grande y les conviene estar sanos y salvos de mal.

Por ahora, á nuestras tiendas.

JUICIO ORAL

de la causa sobre asesinato del Reverendo Cura-párroco de San Clemente de Peralta, D. José Masllorens, y de su sirvienta D.ª Francisca Parals.

(Continuación.)

La segunda sesión de este juicio, que se abrió á las 11 y media de la mañana del dia 26, empezó con el informe de péritos agrónomos que levantaron el plano del terreno comprendido entre la casa rectoral de San Clemente y las de los procesados, sitas, todas estas, en el pueblo de Fonteta, apareciendo en virtud de las repreguntas de los defensores, que si bien se habia relacionado y aparecia del sumario que ambos péritos habian practicado la medición de las distancias, esta operación se llevó á cabo por uno solo, bien que resultando de todos modos que en unos 30 minutos, un hombre ligero y práctico del terreno podia haber salvado la distancia máxima que media entre los expresados puntos. Relacionaron despues prácticos del terreno, vecinos inmediatos á la casa rectoral, los cuales afirmaron, que sin dejar huellas, ó sea pasando por terreno firme, pudieron, dando algunos rodeos que explicaron, ir los procesados desde la rectoría hasta sus casas; tales péritos, (Vilahur y Sirera,) segun hicieron notar los defensores de los Soliveras y Pedro Cós, declarando como testigos á raiz del suceso habian afirmado lo contrario al igual que muchos otros testigos recibidos, fundados todos en que, á la hora que tuvo lugar el hecho estaban ocupados los caminos que conducian á la Iglesia, por los feligreses que acudian á la primera misa, sin que acertaran á esplicar, acosados por las preguntas de tales defensas, como podian afirmar una cosa tan distinta cuando declararon como testigos, de cuando relacionaban como péritos.

Terminada la prueba pericial, pasóse á la recepción de testigos, de los cuales fueron examinados unos veinte en aquella sesión; fueron los primeros, los vecinos más inmediatos á la casa rectoral, los cuales explicaron como tuvieron conocimiento del hecho, por las voces de *via fora lladres* que oyó José Colomer que á la sazón estaba ya levantado, y avisó á los vecinos más próximos, alguno de los cuales oyó las correrías de los malhechores cuando escaparon y pudieron apreciar la dirección que tomaron saltando campos y barrancos, lo que en efecto vino á confirmar las huellas que en los mismos se encontraron; habiendo estado próximo uno de tales testigos, Sebastian Comas, si mal no recordamos, á toparse frente á frente con uno de los criminales á una distancia de cien pasos antes de llegar á la Iglesia, pues por lo visto escapaba en dirección opuesta por el mismo camino por el que el expresado testigo se dirigia, y al oir ruido se tiró al campo inmediato, que es el en que empezó á notarse una de las huellas á que hemos hecho referencia.

Todos los testigos acerca el particular interrogados, estuvieron conformes en que el móvil del delito debió ser el robo, por ser creencia general en aquella comarca que el desgraciado párroco era persona que tenia capitales de consideración por haber sido heredero de confianza del que lo fué de Vulpellach, quien á su vez lo habia sido, segun entendimos, del de Parets de Ampurdá, al que se tenia como muy rico, apoyando además dicha creencia en considerar imposible que el expresado párroco tuviera enemigos personales, dado su carácter bondadoso y caritativo que le tenia captadas las simpatías y la estimación de todos los vecinos. Se cree por lo tanto, que se trataba de llevar á cabo un robo, pero que por haber sido descubiertos, por haberlos conocido la sirvienta ó por otras causas que no se alcanzan, se cometieron las muertes que motivan el juicio.

La opinión casi unánime de la comarca en que tuvo lugar el hecho, es la de que, prescindiendo de otros que, por haber abandonado de una manera brusca y repentina su residencia, sin que ni de ellos ni de sus familias se haya sabido cosa alguna, como sucede, si no estamos equivocados, con un tal Martin Aloy, dueño precisamente de la casa en que servia Pedro Bahí (a) *Virrey*, y en la en que se encontró el trozo de papel que se conceptúa igual al de las caretas, á los cuales algunos consideran complicados en el hecho que se persigue és, repetimos, la de que los procesados, ó por lo menos parte de ellos, fueron los autores del mismo, y sin duda alguna á aquilatar los fundamentos de esta opinión van encaminadas las preguntas por el señor Fiscal, ó por el Tribunal mismo, dirigidas á todos los testigos, para que dijeran de quien sospechaban ellos, ó de quien públicamente se sospechaba en el país, preguntas que muy contados testigos contestaron algo categóricamente, limitándose los más á decir que nada sabian, que se hablaba de muchos, y todos que no tenian dato alguno en concreto en que fundar los dichos, escepción hecha de un tal Vidal, alcaide que fué de la cárcel de La Bisbal, quien con marcado interés, como hizo notar uno de los defensores, manifestó que la opinión era unánime de que los autores eran los procesados, que por temor no lo declaraban los testigos; que estaba seguro de que si secretamente pudieran expresar éstos su convicción, de mil que se interrogasen, *nueve cientos* y *pico* afirmarian que eran aquellos, y que con respecto á Bahí y á Juan Cós, apoyaba además la creencia por lo que á éste se refiere, por ser suyo el cuchillo encontrado en la cabeza del cura, y por lo que al primero atañe, no solo por haber oido cuando decia á Hermenegildo Soliveras que no le comprometiese con sus declaraciones pues que de él no sacarian nada,

sino tambien por que un tal Sabater de Fonteta le habia dicho que la madre del propio Bahí, al dia siguiente del suceso, habia lavado ropas súcias de sangre en un torrente de La Pera. Los defensores, en cambio, por medio de preguntas á los mismos testigos de la acusación consiguieron demostrar cumplidamente, que tanto los Soliveras como Pedro Cós eran cazadores, que los primeros poseen en S. Clemente tierras dadas en arriendo ó en enfiteusis; que las tienen también en Fonteta, las cuales cultivan por sí, y que perciben censos de consideración de fincas sitas en Peralta, con lo cual pueden vivir desahogadamente; que además, y en especial el Hermenejildo y también su padre, ván á jornal, habiendo declarado algunos testigos que habian trabajado por ellos, que Pedro Cós que desde más de un mes antes de la conmisión del delito se habia marchado de la casa de su amo, estaba en pocas relaciones con su padre, por lo que no dormia en la casa de éste, y que la opinión de que sean los procesados los autores del hecho ha nacido después la prisión de los mismos. Entre los testigos que se examinaron en la segunda sesión, que reseñamos, solo algunos llamaron especialmente la atención del público; de entre ellos dos hijas de José Saliveras, por la circunstancia de tener entre los procesados á su padre y á su hermano, las cuales se presentaron, como era natural, algo emocionadas pero declarando con serenidad y aplomo á cuantas preguntas les fueron dirijidas, apoyando en un todo lo consignado por por su indicado padre y hermano, hasta en sus menores detalles, respecto á que hicieron estos y Pedro Cós durante el dia anterior y noche y mañana del en que se cometió el delito, indicando una de ellas, como manifestó lo habia hecho yá ante el Juez instructor, que los pantalones que algo húmedos se encontraron en su casa, no procedia su humedad de haber planchado sobre ellos una camisa, sinó de haberla tenido envuelta en los mismos para plancharla y de estar tales pantalones, de donde precisamente los ocupó el Juzgado, sobre una mesa en la que habia ropa mojada, que fué lavada el dia anterior. Llamó así bien la atención, la declaración de un tal Darnaculleta, en cuyos dichos debió encontrar alguna confusión el señor Fiscal de S. M. respecto, á lo que entendimos, á quien le dió la noticia del suceso, cuando desde el bosque de Vidal en el que habia pasado la noche con un tal *Coya*, se dirijia á su casa, puesse dispuso quedára en esta ciudad para la práctica de los oportunos careos (caso que no fué necesario, pues en las sesiones posteriores el mozo y la criada que fueron de Vidal, confirmaron en un todo los dichos del espresado testigo: la circunstancia sin embargo, de habérsele ordenado quedarse en esta ciudad después de ser examinado, lo estimó el público como si se le hubiese reducido á prisión, afirmando que eran ya seis los procesados.

La sesión del dia veinte y siete, se invirtió asi bien en el exámen de testigos suministrados por la acusación, y en la lectura de las declaraciones de los que no comparecieron, entre los cuales no figuraron, llamando tal circunstancia la atención del público, ni el dueño de la casa en que servía Juan Cós, ni el dueño de la casa que servía Pedro Bahí, como no compareció tampoco la muger del amo de este, ausentes en ignorado paradero; la testigo que sin embargo fué con más atención escuchada, fué una joven llamada Angela Almar, venida desde Barcelona en donde sirve, y que en la fecha de la comisión del crímen vivia en casa Gran de Fonteta en unión de Juan Cós. Esta testigo reconoció inmediatamente como de propiedad de este, el cuchillo encontrado en la cabeza del cura, esplicando que la punta que falta la habia roto ella misma pretendiendo hacer saltar un tacón de uno de los zapatos, y que tal cuchillo, del que se había servido repetidas veces, estuvo en la cocina de la casa hasta dias antes del suceso de autos que lo pidió el Juan Cós sin que volviera á verlo. Los dichos de esta testigo, quedaron tambien comprobados con la lectura de la declaración del otro mozo de la casa José Coll, que fué leída. Los testigos del Ministerio fiscal fueron unos 40.

La sesión del veinte y ocho de Abril último, se invirtió casi en su totalidad en examinar testigos de defensa para acreditar que la casa Soliveras es el camino recto para ir desde la rectoria de S. Clemente á Fonteta; que los Saliveras y Cós, son cazadores; que estos se manchan de una manera muy preceptible con la sangre de las piezas que matan; que los Soliveras tienen fincas para vivir con el cultivo y producto de las mismas; que en Fonteta hay varios hornos de cál y son muchas las personas que trabajan en las diversas operaciones de los mismos, y que Bahí, algunos dias antes del suceso de autos, estuvo en el *Hostal de la fullaca* de San Juan de Palamós, habiéndose dejado para la última sesión el exámen del testigo Sabater citado por Liberato Vidal, conforme dejamos indicado, al que se mandó á buscar telegráficamente, y el que manifestó, que sólo de público sabía que la madre de Bahí había lavado ropas manchadas de sangre en un torrente de la Pera, pero que ni sabía la fecha, aun cuando hacia más de un año, ni sabia de que procedian.

Con el espresado testigo terminaron las pruebas, dejando para otro número la reseña de la acusación y defensas.

Nuestros Corresponsales.

París 3 Mayo de 1887.

El movimiento del comercio francés durante el mes de Marzo último, ha sido de 405 millones de importaciones y 295 millones de esportaciones. En el mismo período del año anterior, la importación fué de 407 millones y la exportación de 384, millones. El total por el primer trimestre de este año, es de 1,080 millones de importaciones contra 1.063 en 1886, y de 764 millones de exportaciones contra 737 millones en 1886.

Según se vé, la situación se ha mejorado. Lo que prueba además, que la crisis en Francia es bastante anodina, es que las compras de rentas por cuenta de los departamentos ó provincias, por conducto de los recaudadores generales, han absorvido, durante el primer trimestre de 1887, 129,938,020 de francos, lo que constituye un aumento de 25,937,146 de francos sobre 1886, mientras que las realizaciones no subían sino á 37,783,317 de francos, en disminución de 13,704,246 de francos sobre 1886.

El movimiento que ha estallado en la isla de Creta parece que se estiende. Ha habido en varios puntos choques sangrientos entre cristianos y musulmanes; los cristianos toman las armas. Para apaciguar los espiritus, una comisión de musulmanes y de cristianos se ha esparcido por los campos, pero todos los esfuerzos hechos han sido inútiles. La causa de esta agitación sería la animosidad que ha existido en todo tiempo entre cristianos y musulmanes, pero tal vez haya tambien que atribuir esta nueva insurrección á la situacion desgraciada de la isla, situación á la que, á pesar de las infinitas reclamaciones de la Asamblea y del gobernador de la isla Antopoula Pachá, el gobierno otomano no ha tratado de poner remedio. La mineria es grande, el déficit va aumentado cada año y el principal recurso, el producto de las Aduanas, es entregado integralmente al Tesoro turco que se ha hecho el sordo cuando se le ha propuesto dejar á la Creta una parte de ese producto. Es lícito suponer, según eso, que el descontento de los Cristianos contra el gobierno musulman, es una de las causas del sublevamiento actual. En Constantinopla no parecen preocuparse demasiado de este movimiento que, en cambio, ha producido la más viva emoción en Atenas.

Se puede creer que en realidad, sir Hemy Drummond Wolff ha propuesto á la Puerta Otomana el término de cinco años para la evacuación del Egipto por los ingleses, puesto que sabemos el gobierno turco propone un plazo de 18 meses. Por otra parte, Moukhtar bajá, siempre en el Cairo, manda decir á la Puerta que, según sus informes, la Inglaterra no tiene la menor intención de evacuar el Egipto á pesar de las seguridades que da á las potencias; el comisario otomano añade que ha tomado todas las medidas necesarias para sustituir *ventajosamente* tropas egipcias á las tropas britanicas. Es una invitación á los Ingleses para que abandonen el Egipto, y al mismo tiempo la seguridad de que la presencia de estos no es indispensable para el mantenimiento del orden, como los Ingleses se complacen proclamarlo. Pero sir Dummond no lo entiende de este modo, y por eso se repite tres veces por semana que las negociaciones continuan, sin producir ningún resultado práctico.

Cuestion Búlgara. Riza Bey ha enviado á Constantinopla su secretario con informes detallados sobre los asuntos Búlgaros. Estos documentos han sido comunicados á Mr. de Nelídoff, embajador de Rusia. Las nuevas promociones hechas de un golpe en el ejército por la Regencia, han sido aprobadas por los embajadores de Austria, de Alemania y de Inglaterra en Constantinopla. Se cree que, gracias á estas promociones, los poderes de la Regencia están asegurados por largo tiempo; los regentes han tenido la habilidad de ligar la suerte de los oficiales Búlgaros á la de su gobierno.—S

Noticias locales y generales.

La precipitación con que se confeccionan los periódicos diarios, es causa de que con muchísima frecuencia se deslicen erratas inevitables, sobre todo, en tiempo de movimiento político como aconteció ayer, que en lugar de «acreedores» nos hicieron poner los cajistas «deudores»; en los telégramas de *última hora* nos hicieron poner «Palamós» por «Palafrugell» como nos hicieron decir otras palabras cuya corrección no habrá escapado al buen criterio del lector.

—Ayer no pudimos decir palabra alguna referente al beneficio que tuvo lugar la noche del último martes en nuestro teatro, del Director de orquesta é inteligente Maestro D. Eusebio Bosch Humet, á quien agradecemos la deferencia que le merecimos de remitirnos dos localidades.

La obra que se puso en escena, fué *Lucrezia Borgia* que obtuvo una regular ejecución mereciendo los artistas en distintas escenas, nutridos aplausos de parte del numeroso público que llenaba las localidades.

El beneficiado fué obsequiado con distintos regalos, algunos de bastante valor y en su obsequio, el *Orfeon Gerundense* tomó parte en la función cantando como tiene acreditado gracias á la incansable batuta de su Director señor Lell. La pieza que la orquesta tocó á telon corrido, magistralmente ejecutada.

—Nuestro particular amigo D. Joaquin de Pastors, hace unos dias está enfermo de resultas de la quinta pulmonia que ha padecido en poco tiempo. Afortunadamente y con placer lo consignamos, se encuentra bastante mejorado despues de una crisis que puso en alarma á su apreciable familia y amigos.

—El periódico del señor Maciá escribe ayer unas indirectas tan insulsas y veladas, que no merecen la pena el que nos ocupemos de ellas, todo para decir á sus *numerosos* suscritores, que han triunfado sus amigos en las elecciones.

Asi se escribe la historia: calla que las minorias ganaron sus puestos; calla que las de la mayoria solo un candidato pertenece el partido dominante; calla que sus amigos han salido del atolladero con la ayuda de vecinos, y calla que su proceder ha sido bien extraño al no defender esos candidatos: en cambio nos echa unas pocas tonterias y se traga lo que le tenemos dicho.

Bendito sistema de prudencia el del periódico del excelente amigo señor Maciá.

—Que nosotros confiemos en las suscriciones, en los anuncios etc. etc. para cubrir las atenciones que orijana la publicación de *La Lucha*, se comprende y nos honra; lo que no se comprende ni honra es, el que ciertas publicaciones deben lo que no pagan y anden tan frescas por esos mundos de Dios procurando echar espumarajos que han no de alcanzar á ninguna persona decente.

Todavia no hemos idó á los tribunales por no pagar, ni se nos ha echado de ninguna Tertulia ni de ningun Casino por malos pagadores.

¿Lo entiende el periódico de las buenas formas? LA LUCHA podrá tener vida modesta y cuantos defectos quieran los que escupen al cielo, pero ha perdonado deudas á sus detractores después de haberlos llevado á los Juzgados.

No todos pueden decir lo mismo ni obrar así. Vá en temperamentos y costumbres.

—Aplaudimos el que se hayan comenzado las obras de reparación del pavimento del puente de S. Agustin; lo que no aplaudimos y el público censura, es que vayan tan despacio los trabajos y el que se haya cerrado en absoluto un paso tan importante, obligando al vecindario á dar rodeos que podrian evitarse.

El Corresponsal de *La Provincia*, que es un titulo de Castilla si mal informados no estamos, tiene el poco gusto de atacar al señor Gironella y Rudó como lo pudiera hacer el primer tonto del mundo, y sentiremos tener que devolver á ese Corresponsal contestaciones que no quisiéramos darle, cumpliendo con el deber que nos hemos impuesto de defender á nuestros amigos.

El señor Gironella no es liberal dinástico á la usanza de ciertos conservadores que se llaman así después de haber cantado todas las notas que caben en el pentágrama, ni necesita codearse con quienes, debiéndole lo que figuran, se le suben á las barbas deslealmente sin considerar que quien eleva derriba, como ha sucedido.

Si porque nuestro amigo se ha unido con los liberales para combatir una coalición nefanda deja de ser liberal, el Corresponsal ese debe ser carlista por haberse unido con todo lo mas oscurito del tablero.

Creanos el de la carta: elévese un poco más en sus apreciaciones, y no expida patentes de filiación, porque no tiene autoridad para ello ni es digno de correctos literatos echar mano de lugares comunes al alcance de paletos.

Si ha sido derrotada la coalición reaccionaria en Figueras, tenga paciencia *El Corresponsal* y espere, que no se hizo Zamora en una hora.

—Con verdadera satisfacción consignamos la victoria que en estas elecciones han alcanzado los sagastinos anti-

guos, los liberales-monárquicos de siempre de la villa de Cassá de la Selva, que han dado una gallarda muestra de lo que valen y significan, no obstante lo que venian diciendo algunos de los caciques de esta que aseguraban eran pocos y sin influencia, en su afan de ensalzar y proteger á los federales.

Garantido el órden y la seguridad personal, merced al proceder plausible del señor Gobernador que mandó allí un Delegado con la exclusiva mision de garantir el órden y la libertad de sufragio, nuestros amigos han luchado heróicamente contra el elemento oficial del Ayuntamiento, cuyos individuos, federales todos menos dos, venian ocupando los escaños gracias á imposiciones y procedimientos de todos conocidos.

Para que se comprenda si la lucha ha sido ruda y si los liberales monárquicos han peleado como buenos, hé aquí el resultado de los tres dias que no pudimos publicar ayer, por haber llegado á nuestras manos cuando ya teníamos terminada la tirada.

D. José Domingo Garriga, Monárquico. . . . 236 votos.
D. Juan Lloret Vilallonga, Monárquico. . . . 236 »
D. Juan Xiberta Rigau, M. 236 »
D. Miguel Bosch Pascual M. 236 »
D. Domingo Llonch Planas, Federal. . . . 230 »
D. Manuel Tolosá Poch, F. 230 »
D. Miguel Mestres Alsina F. 229 »
D. Agustin Llach Gener F. 229 »
D. Salvio Carbó Maimí, F. 229 »

Como se vé, la jornada ha sido ruda, la batalla empeñada y la victoria completa y ganada á fuérza de sacrificios y en medio de una desigualdad de condiciones muy desproporcionada.

Y eso que nuestros amigos, no valian nada, que si llegan á valer, no queda ni un adversario para remedio.

Bien por nuestros amigos y aunque rábien algunos caciques, nuestra más cordial enhorabuena y un abrazo.

—Los liberales de Celrá acaban de dar á sus adversarios una soberana corrida sin alardear ni humillar á nadie. Segun carta que recibimos ayer, el resultado de la eleccion ha sido:

D. Ramon Colomer Coll, Liberal. . . . 163 votos.
D. José Busquets Bou, L. . 123 »
D. Martirian Galiá Molló L. . 117 »
D. Juan Amalrich, L. . . 93 »
D. Pedro Mediñá Torrent, Oposición. . . 46 »
D. José Nabot, O. . . 46 »
D. Sixto Taberner Cornellá, Oposición. . . 45 »

Además, han obtenido votos sueltos varios señores, de manera, que los liberales han ganado las mayorías y minorías y los de oposicion á ellos, se han quedado como antes.

—Sin perjuicio de continuar publicando hasta su terminacion las sesiones del juicio oral sobre muerte del Párroco de S. Clemente y de su sirvienta, podemos adelantar á nuestros lectores que, á las 12 de la mañana de ayer, se publicó la sentencia en el mismo proferida que leyó el Sr. Magistrado ponente D. Francisco Palau. Por ella, que abraza 71 resultandos, la mayor parte de ellos declarados probados y 15 considerandos, se califica el hecho de tentativa de robo, con ocasion del cual resultaron dos homicidios, por no aparecer probada en forma legal bastante la alevosia estimada por el Sr. Fiscal en la muerte del párroco, que calificó de asesinato. De aquellos delitos se declaran autores á Pedro Bahí (a) *Virrey* y á Juan Cós (a) *Escolá*, con las circunstancias agravantes 8ª, 9ª, 15ª y 20ª del artículo 10 del Código, concurriendo en favor del último la especial de no contar 18 años en la fecha de la comision del delito, imponiéndose en su virtud á Bahí, cadena perpetua y accesorias por la tentativa de robo y homicidio del párroco y 20 años de reclusion por el homicidio de la sirvienta, sin que estas penas puedan esceder de 40 años y á Cós 17 años 4 meses de cadena temporal por el primero de dichos delitos, y 12 años por el segundo, ambos con las accesorias, viniendo además obligados al abono de 2.500 pesetas á los herederos de D. José Masllorens y de D.ª Francisca Parals. A los demás procesados, se les absuelve declarando de oficio las costas y mandando se les ponga en libertad.

Madrid y Provincias

Hace tiempo que preocupa la atencion pública de Guadix, segun dice un periódico, un hecho bastante misterioso y que envuelve responsabilidad criminal.

En un molino de aquella ribara hataban una molinera viuda, de posicion desahogada y con varios hijo pequeños. Un die fué admitido en el molino, en calidad de mozo, un sujeto que con sus misticas palabras logró imponerse de tal modo á la viuda, hijos y demás sirvientes de la casa, que so pretexto de pertenecer á no sabemos qué asociacion religiosa, hasta confesaba él mismo á todos cada tres ó cuatro dias.

Tal prestigio adquirió en el molino finalmente, que al poca tiempo logró decidir á la viuda á que le acompañase á Orihuela á visitar no sabemos qué pi adoso establecimiento. Lo que pasó no se sabe, pues el misterioso personaje, desde su partida en peregrinacion con la viuda, no ha vuelto á dar cuenta de su persona. De la viuda se sabe que está en Murcia, en una casa de locos.

Distracciones.

Histórico.

Un cazador que adora á su perro, nota que éste tiene alguna perturbacion en la vista; quiere que le reconozca, no un veterinario, sino un médico; pero no se determina á decírselo á un oculista famoso. Por fin se encarga del asunto una señorita amiga del facultativo, que despues de ingeniosos preámbulos, le dice:

—¿Es V. aficionada á la caza?

—No, la ódio.

—¡Ah!... Pero ¿le gustarán á V. los perros?

—Los aborrezco.

—Pues bien; basta de rodeos: tengo un capricho que exijo de su galantería, y en cambio le prometo á V. el secreto de esta cura.

Y le expone su deseo.

El oculista se pone serio, la señorita sonrie con dulzura, y el sábio concluye por sonreir, y dice:

—Hacen VV. de nosotros lo que quieren; que entre el perro.

El animal es introducido en el despacho, y el sábio le examina.

—Tiene un defecto en la vista—dice reconociéndole los ojos.

—¿Y qué se debo hacer?

—Ponerle gafas.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

En la ex-colegiata iglesia de San Felix siguen las solemnes funciones del mes de Maria.

Se empieza á las 7 de la tarde con el rezo del Santo Rosario; seguirá el ejercicio del Mes, cantando las Ave-marias y letrillas.

En los dias festivos habrá sermon estando el del domingo próximo á cargo del Rdo. D. Benito Torró.

Seccion Comercial.

Mercados

GERONA.

Trigo, 20'00 pesetas.—Mezcladil, 15'50.—Judias, 12'50.—Havas, 15'50.—Fajol, .—13'25 Avena, 11'50.—Arbejas, 17'00.—Cebada, 13'00.—Mijo, 13'00.—Centeno, 15'75.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'25.

VICH.—Trigo, 00'00 pesetas.—Mezcladil, 15'00.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Hayas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'50.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

OLOT.—Trigo, 15 á 16'50 pesetas.—Mezcladil, 13 á 14.—Maiz, 8'50 á 9'50.—Judias, 20 á 21.—Havas, 11 á 12.—Fajol, 9 á 10.—Avena, 7 á 8.—Arbejas, 13 á 14.—Cebada, 7 á 8.—Mijo, 6 á 7.—Centeno, á 12.—Panizo, 8 á 9'75.—Patatas, 10.

RIPOLL.—Trigo, 13 á 14 pesetas.—Mezcladil, 13 á 14.—Maiz, 10'00.—Judias, 12 á 13.—Havas 00'00.—Fajol, 00'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 00'00.—Mijo, 00'00.—Centeno, 00'00.—Panizo, 14'00.—Patatas, 8 á 9.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 4.—En las elecciones municipales de Madrid han triunfado 28 candidatos adictos, cuatro del Centro de la Unión mercantil, un independiente, un reformista y un republicano.

—En Huesca la coalición monárquica ha derrotado á los posibilistas.

El Correo dice haberse confirmado que el Banco de España concurrirá al arriendo de tabacos; antes se convocará una Junta de accionistas.

Madrid 5.—En el barrio de las Injurias el Juzgado se ha incautado de una expuerta que contenia frascos inflamables.

El Círculo reformista ha admitido las nuevas dimisiones presentadas por individuos de la Junta directiva, ahondando el disgusto en aquel partido.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

La Herrería y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

Leopoldo se quedó con Mr. Kaufmann y su muger. Por muy incomodado qué el tio estuviese, no podia desconocer que él era el que acababa de cometer una majadería, pero no tenia como Mr. de Walstein á quien echar la culpa y se paseaba á lo largo del despacho, donde Leopoldo permanecia sin querer, y de donde no sabia como salir. Por último Mr. de Kaufmann dió muestra de haber hallado algun espediente, porque despues de alzar los ojos al cielo con aire sentimental, dijo encarándose con Leopoldo:

—Hé aquí, caballero, la recompensa que recojo por mi ternura, por mi cariño. Yo le he hecho hombre, le he asociado á mis tareas, le he tratado como á un hijo, me lo debe todo, y me paga con la ingratitud: ¡ah! ¡esto es horroroso!

Apenas hubo pronunciado estas palabras, se levantó Mad. Kaufmann y sin decir cosa alguna se dispuso á salir del despacho.

—¿A donde vas? critó su marido: ¿á ver á Guillermo tal vez á humillarte á él, á suplicarle que se quede?

—No, respondió Mad. Kaufmann, voy á consejarle que se vaya.

—Es decir, á sostener su rebelion. Quédate.

Mad. Kaufmann volvió á sentarse.

—Mirad, dijo Kaufmann á Leopoldo en tono compungido, vos sois su amigo: os aconsejo que le veais y le hagais entrar en razon. Que se disculpe de cualquier modo y le conservaré á mi lado, pues le amo á pesar mio y sentiré gan pena al verle marchar.

—No sé si lo conseguiré dijo Leopoldo: ya sabeis que Guillermo es muy firme en sus resolusiones y la entereza con que se ha esplicado con Mr. de Walsterin me hace temer que no querrá escuchar los moderados consejos de un amigo.

—¿Tan violenta ha sido, pues, la escena con el conde?

—Bastante, dijo Leopoldo, para que yo, que he tenido el honor de conocer á Mr. de Walstein mucho tiempo hace, no me atreva ya á volver á su casa por temor de no ser recibido como quisiera.

—Esto no me estorbará el ir allá, repuso Kaufmann, y confio que á la vuelta encontraré á Guillermo mas razonable. Ya lo veis, caballero: quiero que conste formalmente que él se ha resistido á todas las reflexiones que se han intentado para convencerle.

Asi que Leopoldo hubo salido, entró Guillermo, abrió un inmenso armario y sacó de él un gran lio de papeles.

—¿Qué haces? le dijo Kaufmann.

—Me llevo cosas que me pertenecen y que he trabajado para mi.

—Pero esos son los planos del canal que voy á construir.

—Es trabajo mio, dijo Guillermo, y por esto me los llevo: además, fácilmente lo reemplazareis.

—¿Te vas ahora mismo? ¿por qué?

—¿Por qué? voy á decíroslo. No por darme importancia, os lo juro, sino por no dejarme humillar.

—¡Humillar! esclamó Mr. Kaufman con evidente turbación ¿acaso he pretendido yo negar alguna vez tus trabajos, tus conocimientos....?

—No me comprendeis, interrumpió Guillermo: no hablo de lo que aquí sucede, sino de lo que sucederia en casa de Mr. Walstein. No os es posible anudar de nuevo el negocio sin desmentir lo que yo le he dicho, sin hacer que se tengan mis palabras como amenazar sin valor, sin consecuencia. Me pesa el tener que manifestároslo; pero creo que harto me he sacrificado ya á vuestra consideración en la casa, para que hagais algo por la mia fuera de aquí.

—¿Qué queréis decir?

—Bien me entendeis, señor tio....

Mad. Kaufmann hizo un gesto afirmativo.

—Vaya, acaba, ¿y qué...?

—Que si vais á ver al conde de Walstein me ausento.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos. —NUEVA-YORK.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	*Salida.*
» Tren correo....	6'15	6'56
» Tren mixto....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto..	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-on ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Uuguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Proe sor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro **medicamento.**
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, succeseur de BROU, rue Richelieu, 102.

L.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

DE

BASILIO MIRET.

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Pulverizadores, Mangas para filtrar y articulos para almacenes de vinos.

Tratamiento eficáz contra EL MILDEW.

TARRAGONA	BARCELONA	REUS:
Rambla San Juan, 36.	61,—PRINCESA,—61.	4.—Seminarios—4.

Sucursales en las primeras ciudades de España.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

L.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS.........	Barcelona.	los dias 3 y 23	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias *5* de Barcelona y *10* de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias *23* de Barcelona y *30* de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzantlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Calláo, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á *35* duros, de tercera preferente con mas comodidad á *70* duros para Puerto-Rico y *80* duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del *5* y *25* de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Salió de Barcelona el dia 5 de Mayo

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—*DON ANTONIO BOXA.*

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rourgogne, admitiendo carga y pasajeros para* RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUFNOS-AIRÉS. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo

UN GRAN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El ***Vejigatorio de Albespeyres*** es ***el remedio mas heróico*** que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea**, etc.

Como existen ***numerosas imitaciones***, es preciso tener buen cuidado de pedir el ***verdadero Vejigatorio de Albespeyres*** y asegurarse de que ***cada cuadrado*** de 5 centímetros lleva la ***firma de Albespeyres*** en el ***lado verde.***

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** qualquiera que sea su origen. —*Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense **25** centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á ***J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS***

L.